



REPÚBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL



NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CIRCUITO DE COCLÉ

***** DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA *****

***** Penonomé, 25 de marzo de 2021. *****

En la Ciudad de Penonomé, Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veinticinco (25) días del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021), ante mí, **Licenciada RONI MARION LAWSON SALDAÑA DE CARLES**, Notaria Pública Primera del Circuito de Coclé, con cédula de identidad personal número ocho- setecientos cuarenta y cinco- dos mil cincuenta y dos (8-745-2052); Compareció personalmente **ALEX JAMES KUSTERMANN**, varón, de nacionalidad estadounidense, mayor de edad, casado, Gerente de KOMATSU, portador del número de pasaporte cinco uno dos ocho ocho cuatro tres uno (512888431), quien habla y entiende el idioma español, residente en Urbanización Vista Mar, Corregimiento de San Carlos, Distrito de San Carlos, Provincia de Panamá Oeste, de transito por este circuito notarial; persona a quien conozco, y me solicitó que extendiera esta diligencia, a la misma se le puso en conocimiento el Artículo Trescientos Ochenta y cinco (385) del Código Penal, sobre el falso testimonio y juró decir la verdad de todo lo que le sea preguntado.

—“ Yo, **ALEX JAMES KUSTERMANN**, varón, extranjero, con pasaporte cinco uno dos ocho ocho ocho cuatro tres uno (512888431), en mi condición de Apoderado General mediante escritura pública número cuatro cinco nueve cinco (No.4595), de la sociedad **KOMATSU MINING PANAMÁ, S.A.**, que se encuentra registrada en (Mercantil) Folio siete nueve cinco seis uno tres (No. 795613) (S) desde el viernes, veintidós (22) de febrero de dos mil trece (2013), Promotora del proyecto denominado “**KOMATSU SERVICE SHOP PANAMA**”, a desarrollar sobre la Finca con código de ubicación ocho siete dos cero (8720), Folio Real dos ocho cinco tres cuatro seis (No.285346) (F), con una superficie inicial de setenta y cinco (75) hectáreas setecientos cincuenta y ocho (758) metros cuadrados ochenta y tres (83) decímetros cuadrados, corregimiento de Veracruz, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste y la finca con código de ubicación ocho siete dos cero (8720), Folio Real número dos ocho cinco tres seis cinco (No.285365) (F), con una superficie de veinticuatro (24) hectáreas nueve mil seiscientos sesenta y ocho (9,668) metros cuadrados cuarenta y seis (46) decímetros cuadrados, corregimiento de Veracruz, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste, declaro y confirmo bajo la gravedad del juramento, que la información aquí expresada

es verdadera y que el proyecto antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo Número 123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley No. 41 de 1 de julio de 1998."-----

Leída como fue esta declaración al compareciente en presencia de los Testigos Instrumentales **JULIANNY PAULETH VERDOOREN BERNAL**, mujer, panameña, mayor de edad, soltera, con cédula de identidad personal número dos- setecientos cuarenta y uno- dos mil doscientos treinta y uno (2-741-2231) y **KATHERINE ROSALIA OLMO SAMANIEGO**, mujer, panameña, mayor de edad, soltera, con cédula de identidad personal número dos- setecientos cuarenta- mil trescientos sesenta (2-740-1360), ambas vecinas de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y para constancia la firman todos juntos con los testigos antes mencionados, por ante mí, el Notario que doy fe.-----

EL DECLARANTE:



ALEX JAMES KUSTERMANN
Pasaporte: 512888431.

LOS TESTIGOS:

Julianny P.- Verdooren B.
JULIANNY PAULETH VERDOOREN BERNAL
Katherine Olmos
KATHERINE ROSALIA OLMO SAMANIEGO



Licenciada RONI MARION LAWSON SALDAÑA DE CARLES,

Notaría Pública Primera del Circuito de Coclé.

